



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

EXPEDIENTE PRO-2019-00247

GDOC: 2019-013258

DM QUITO,

15 FEB 2019

CPA

Roberto Guevara

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Presente. -

De mi consideración:

Mediante Oficio No. AZLD-DJ-12-2019-0000358 de 25 de enero de 2019, ingresado en la Procuraduría Metropolitana el 29 de enero de 2019, el Administrador de la Zona La Delicia, Sr. Humberto Almeida De Sucre, en relación al trámite de adjudicación de fajas de terreno de propiedad municipal, ubicadas en el sector Carretas, parroquia Comité del Pueblo, solicitadas por los señores Nicolalde López y Otros, conforme la mesa de trabajo efectuada en la Procuraduría Metropolitana el 10 de enero de 2018, remite el respectivo expediente e informe técnico individualizado y actualizado, respecto a una de las fajas de terreno requeridas en adjudicación.

Por lo expuesto, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal correspondiente, requiere se recaben los criterios técnicos actualizados pertinentes, incluido el de la Dirección a su cargo, conforme el expediente e informe individualizado de la Administración Zonal La Delicia, referente a la faja de terreno a adjudicarse.

Atentamente,

Ab. Alin Acevedo M.

PROCURADURÍA METROPOLITANA

Adjunto expediente completo

(399 fajas - 2 pliegos y 1 CD)

ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Alin Acevedo	PRO	12-02-2019	/
Revisión:	Patricio Guerrero	PRO		
Aprobación:	Edison Yépez	PRO		

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Ejemplar 2: Archivo de Procuraduría

Ejemplar 3: Respaldo Unidad de Suelo

